

La Paz, 25 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 428/2021

Señor (a):

LUIS ALBERTO CALDERON GUZMAN

Calle Lucas Jaimes N° 1929, Zona Miraflores

Telf.: 77703768 - 72540933 - 2241344

La Paz - Bolivia

**Ref.: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PROCESO
DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N° 143/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elecciones de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) y en atención a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contratación, emitido por la instancia correspondiente, se le adjudica el proceso de contratación: **“SERVICIO DE TERCEROS - TECNICO DE GEOESTADISTICA DE RESULTADOS (SANTA CRUZ/BENI/PANDO) DE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021”**, por un importe de **Bs21.195,00 (Veintiún Mil Ciento Noventa y Cinco 00/100 Bolivianos)**.

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de **3 días hábiles computables** a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otra Modalidad Definida por el Organismo Financiador o Normativa	SERVICIO DE TERCEROS - TECNICO DE GEOESTADISTICA DE RESULTADOS (SANTA CRUZ/BENI/PANDO) DE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitud de retención impositiva.
3. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
4. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.

5. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
6. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
7. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elvis Guzmán Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENCIÓN LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



**“SERVICIO DE TERCEROS - TECNICO DE GEOESTADISTICA DE RESULTADOS
(SANTA CRUZ/BENI/PANDO) DE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021”**

Adjudicación

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACION (RPCD)
<p>Una vez revisados los documentos adjuntos; de acuerdo a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contratación emitido por la instancia correspondiente; el servicio requerido es adjudicado a:</p> <p>LUIS ALBERTO CALDERON GUZMAN</p> <p>Por un importe de: Bs21.195,00</p> <p>Literal: Veintiún Mil Ciento Noventa y Cinco 00/100 Bolivianos.</p>	<p> Elyis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL</p> <p>FECHA: 25/02/2021</p>



S.c. Archivo
Carpeta del proceso
EGC/JCVN/JHGT/jnm